REPUBLICA DEL PERU

RESOLUCION JEFATURAL Nº 112 -2011-OSINFOR-OA

Lima, 22 DIC. 2011

VISTO:

El Informe Nº 510-2011-OSINFOR-OA–SOL de fecha 20 de diciembre de 2011, de la Sub Oficina de Logística con el que solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-1319: Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8º de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo Nº 1017, establece que, cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos, estableciéndose que el Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el Titular de la Entidad y deberá ser publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), asimismo, señala que el Reglamento determinará los requisitos, contenidos y procedimientos para la formulación y modificación del Plan Anual de Contrataciones;

OFICINA DE ADMINISTRACION - OSINFOR -

Que, el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, señala que, el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección, estableciéndose además que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista para su aprobación;

SUB OFICINA DE LOGISTICA * OSINFOR *

Que, mediante Resolución Presidencial Nº 011-2011-OSINFOR/PE de fecha 18 de enero de 2011, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-1319: Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011;

Que, por Resolución Presidencial Nº 060-2011-OSINFOR de fecha 29 de marzo de 2011, se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-1319: Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011;

Que, por Resolución Presidencial Nº 117-2011-OSINFOR de fecha 21 de junio de 2011, se aprobó la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-1319: Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011;

Que, por Resolución Presidencial Nº 215-2011-OSINFOR de fecha 06 de octubre de 2011, se aprobó la tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-1319: Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011;

Que, asimismo, con Resolución Presidencial Nº 224-2011-OSINFOR de fecha 13 de octubre de 2011, se aprobó la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-1319: Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011;

Que, con informe del visto, la Sub Oficina de Logística, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011 de la Unidad Ejecutora 001-1319: Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, para la exclusión de quince (15) procesos de selección cuyos requerimientos han sido modificados;

Que, por Resolución Presidencial N° 262-2011-OSINFOR de fecha 21 de noviembre 2011, se delega en la Oficina de Administración facultades y atribuciones entre otras para "Aprobar las Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones" 2011 del OSINFOR;

Que, conforme lo establecen los artículos mencionados y teniendo en cuenta lo señalado en los considerandos precedentes, resulta procedente modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-1319: Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011, para la exclusión de quince (15) procesos de selección;

Con la visación, del Jefe (e) de la Sub Oficina de Logística, y de conformidad a las facultades delegadas por Resolución Presidencial N° 262-2011-OSINFOR de fecha 21 de noviembre del 2011;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-1319: Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011, aprobado mediante Resolución Presidencial Nº 011-2011-

OSINFOR/PE de fecha 18 de enero de 2011, para la exclusión de quince (15) procesos de selección, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Sub Oficina de Logística, publique en el SEACE la presente Resolución, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobada.

Artículo 3.- Disponer que la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-1319: Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011, se encuentre a disposición de los interesados para su revisión y/o adquisición en la Sede ubicada en Av. José Larco Nº 663, Miraflores, en ese último caso, por su costo de reproducción; así como en la página web: http://www.osinfor.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

Lic. Adm. VILMA MARES PASTOR
Jefe (e) de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

ANEXO - EXCLUSION

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

B) AÑO 2011

C) SIGLAS : OSINFOR

D) UNIDAD EJECUTORA : 001

E) RUC 20522224783

F) PLIEGO : 024

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

N. REF	ÍTEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL			TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																					DEPA	PROV	DIST		
1	1 - SI	0 - NO		LICITACION PUBLICA		1 - BIENES	-	ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES DE IFICINA		5 - UNIDAD		403,632.00	1 - Soles	00	1 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		OSINFOR	15	01	22		0 - SI
5	1 - SI	0 - NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA		1 - BIENES	-	ADQUISICION DE BOLSAS DE DORMIR IMPERMEABLES		5 - UNIDAD		60,400.00	1 - Soles	00	1 - Octubre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		OSINFOR	15	01	22		0 - SI
6	1 - SI	0 - NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA		1 - BIENES	-	ADQUISICION DE CAMARAS FOTOGRAFICAS		5 - UNIDAD		114,030.00	1 - Soles	00	1 - Agosto	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		OSINFOR	15	01	22		0 - SI
8	1 - SI	0 - NO		7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA		1 - BIENES	-	ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO		5 - UNIDAD		355,100.00	1 - Soles	00	1 - Setiembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		OSINFOR	15	01	22		0 - SI
9	1 - SI	0 - NO		7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA		1 - BIENES	-	ADQUISICION DE COMPUTADORAS PORTATILES		5 - UNIDAD		220,500.00	1 - Soles	00	1 - Setiembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		OSINFOR	15	01	22		0 - SI
17	1 - SI	0 - NO		7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA		2 - SERVICIOS	-	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS		187 - SERVICIO	1.00	42,000.00	1 - Soles	00	1 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		OSINFOR	15	01	22		0 - SI
23	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA		1 - BIENES	-	ADQUISICION DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DE OFICINA		5 - UNIDAD		147,293.10	1 - Soles	00	1 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		OSINFOR	15	01	22		0 - SI
30	1 - SI	0 - NO		CONCURSO PUBLICO		2 - SERVICIOS	-	ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL PARA LA SEDE CENTRAL		187 - SERVICIO	1.00	600,000.00	1 - Soles	00	1 - Enero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		OSINFOR	15	01	22		0 - SI
34	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA		1 - BIENES	-	ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE		5 - UNIDAD		60,000.00	1 - Soles	00	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		OSINFOR	15	01	22		0 - SI
35	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA		2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA E INTERNET		187 - SERVICIO		42,000.00	1 - Soles	00	1 - Noviembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		OSINFOR	15	01	22		0 - SI
42	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA		2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL ORGANO DESCONCENTRADO DE IBERIA		187 - SERVICIO	1.00	50,000.00	1 - Soles	00	1 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		OSINFOR	15	01	22		0 - SI
43	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA		2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL ORGANO DESCONCENTRADO DE REQUENA		187 - SERVICIO	1.00	50,000.00	1 - Soles	00	1 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		OSINFOR	15	01	22		0 - SI
54	1 - SI	0 - NO		9 - MENOR CUANTIA		2 - SERVICIOS	-	ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA EL ORGANO DESCONCENTRADO DE REQUENA		187 - SERVICIO	1.00	25,000.00	1 - Soles	00	1 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		OSINFOR	15	01	22		0 - SI
62	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA		1 - BIENES	-	ADQUISICION DE EQUIPOS DE POSICIONAMIENTO		5 - UNIDAD		194,130.60	1 - Soles	00	1 - Octubre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		OSINFOR	15	01	22		0 - SI
63	1 - SI	0 - NO		LICITACION PUBLICA		1 - BIENES	-	ACONDICIONAMIENTO PARA DATA CENTER, CABLEADO DE VOZ Y PUNTOS ELECTRICOS		UNIDAD		500,000.00	1 - Soles	00	1 - Octubre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		OSINFOR	15	01	22		0 - SI

OFICINA DE ADMINISTRACION V°B° 1555 SINFOR

SUB OFICINA DE LOGISTICA OSINFOR

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu para el Mundo"

INFORME Nº 510-2011-OSINFOR-OA-SOL

OSINFOR OFICINA DE ADMINISTRACIÓN 22 DIC 2011 RECIBIDO Hora: 12.18 Folio: 12

A	:	**Lic. Adm. VILMA MARES PASTOR** Jefe (e) de la Oficina de Administración
ASUNTO	:	Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2011
FECHA	:	Miraflores, 20 de Diciembre del 2011

Es grato dirigirme a usted a efectos de informarle que, en el Plan Anual de Contrataciones 2011 del OSINFOR se encuentran incluidos 15 procesos de selección que no se ejecutarán en el presente año; por lo que es necesario excluirlos

Los procesos a excluir son los siguientes:

- Adquisición de útiles y materiales de oficina LP S/. 403,632.00, se excluye porque se adquirieron por Convenio Marco

- Adquisición por bolsas de dormir impermeables ADS S/. 60,400.00, se excluye por variación de requerimiento de acuerdo a Memorándum N° 378-OSINFOR-DSPAFFS,se adquirió de manera directa.

- Adquisición de cámaras fotográficas ADS S/. 114,030.00 se excluye por variación de requerimientos Memorándum N° 860-2011-OSINFOR7DSCFFS y 354-2011-OSINFOR-DSPAFFS AMC 21-2011/OSINFOR.

- Adquisición de computadoras de escritorio ADP S/. 335,100.00, se excluye por variación de requerimiento Memorándum N° 550-2011-OSINFOR-OA, se realizó AMC 21-2011/OSINFOR/NP.

- Adquisición de computadoras portátiles ADP S/. 220,500.00, se excluye por variación de requerimiento Memorándum N° 550-2011-OSINFOR-OA, se realizó AMC 21-2011/OSINFOR/NP.

- Mantenimiento preventivo de vehículos ADS S/. 42,000.00, se excluye debido a que los vehículos de la entidad son del año 2010, operativos a partir de marzo 2011 y tienen garantía de mantenimiento, se incluirá en Plan Anual 2012

- Adquisición de vestuario para el personal de oficina ADS S/. 147,293.10, se excluye teniendo en cuenta que el personal contratado bajo la modalidad de CAS no tiene este beneficio Informe N° 394-2011-OSINFOR/OA/SORH.

- Acondicionamiento de local para Sede Central ADS S/. 600,000.00, se excluye por cambio de local dispuesto por la Alta Dirección memorándum N°632-2011-OSINFOR-OA..

- Adquisición de licencias de software S/. 60,000.00, se excluye por variación de requerimiento Memorándum N° 550-2011-OSINFOR-OA, se realizó AMC N° 22-2011/OSINFOR/NP.

- Servicio de telefonía fija e internet S/. 42,000.00, se excluye por tener contrato vigente, se incluirá en Plan Anual 2012

SUB OFICINA DE LOGISTICA * OSINFOR *

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu para el Mundo"

- Servicio de seguridad y vigilancia para el Órgano Desconcentrado Iberia ADS S/. 50,000.00, se excluye por existir solo un vigilante el mismo que es pagado con fondo de caja chica

- Servicio de seguridad y vigilancia para el Órgano Desconcentrado de Requena ADS S/. 50,000.00, se excluye por no existir Oficina Desconcentrada en la ciudad de Requena.

- Arrendamiento de local para el Órgano Desconcentrado de Requena AMC S/. 25,000.00, se excluye por no existir Oficina Desconcentrada en la ciudad de Requena.

- Adquisición de equipos de posicionamiento GPS ADS S/. 194,130.60, se excluye por variación de requerimiento Memorándum N° 861-OSINFOR-DSCFFS y 355-2011-.OSINFOR-DSPFFS, AMC 23-2011/OSINFOR/NP.

- Acondicionamiento para Data Center y Cableado de Voz, Data y Puntos Eléctricos, LP. S/. 500,000.00 se excluye por cambio de local dispuesto por la Alta Dirección memorándum N°632-2011-OSINFOR-OA..

Por lo anteriormente expuesto y teniendo su despacho la delegación de facultades para realizar la modificación del Plan Anual 2011 de acuerdo a la Resolución Presidencial N° 262-2011-OSINFOR de fecha 21 de noviembre 2011 , agradeceré tenga a bien aprobar la quinta modificación del PAC del OSINFOR, para tal caso se acompaña el proyecto de Resolución respectivo.

Esperando la atención que merezca el presente, es todo cuanto informo a usted.

Atentamente,

SUB OFICINA DE LOGÍSTICA * OSINFOR

Econ. HERNÁN E. PORTUGAL TORRES
Jefe (e) de la Sub Oficina de Logística
OSINFOR